

52. D. Juan Palomares Gómez.—Por no reunir la cuarta condición.
53. D. Julio Pardo Martínez.—Por no reunir la primera condición.
54. D. Zacarías Parralejo Aragoneses.—Por no reunir la cuarta condición.
55. D. Pedro Javier de Paz González.—Por no reunir la cuarta condición.
56. D. Antonio Pérez Barea.—Por no reunir la cuarta condición.
57. D. Sebastián Pérez García.—Por no reunir la primera condición.
58. D. Rafael Pérez Torrecilla.—Por no reunir la cuarta condición.
59. D. Manuel Ramiro Montes.—Por no reunir la primera condición.
60. D. Enrique Raya Romero.—Por no reunir la primera condición.
61. D. Francisco Javier Reigadas Irlsarrri.—Por no reunir la cuarta condición.
62. D. Juan Antonio Rivero Piñero.—Por no reunir la primera condición.
63. D. Valentín Rodríguez Cano.—Por no reunir la cuarta condición.
64. D. Francisco Rodríguez Llamas.—Por no reunir la primera condición.
65. D. Manuel Rodríguez Rodríguez.—Por no reunir la primera condición.
66. D. Pedro Rodríguez Martín.—Por no reunir la primera condición.
67. D. Juan Antonio Rojo Martínez.—Por no reunir la primera condición.
68. D. Francisco Javier Romero Salas.—Devuelta por fuera de plazo.
69. D. Juan Ros Saltares.—Por no reunir la cuarta condición.
70. D. Manuel Rozado Alonso.—Por no reunir la primera condición.
71. D. José Vicente Ruiz Lara.—Por no reunir la primera condición.
72. D. Francisco Ruiz Pérez.—Por no reunir la primera condición.
73. D. José Valverde Amil.—Por no reunir la cuarta condición.
74. D. Miguel Velasco Matilla.—Por no reunir la primera condición.
75. D. Adrián Sánchez Mancha.—Por no reunir la cuarta condición.
76. D. Daniel San Juan Santiago.—Por no reunir la primera condición.
77. D. Luis Serrano Redondo.—Por no reunir la cuarta condición.
78. D. Miguel Serrano Serrá.—Por no reunir la primera condición.
79. D. Ramón Miguel Suárez Alonso.—Por no reunir la cuarta condición.
80. D. José Suero González.—Por no reunir la primera condición.
81. D. Eduardo Verdugo Guzmán.—Por no reunir la primera condición.
82. D. Ramiro Vilarinho Paz.—Por no reunir la primera condición.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**10617** RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los concursos que se indican por la que se hace público las listas de aspirantes admitidos, el Tribunal y la fecha de comienzo de los ejercicios.

Concurso-oposición de carácter libre nacional para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa, y de otro en la misma Jefatura para, igualmente, cubrir dos plazas de Caminero del Estado, más las que pudieran producirse hasta la fecha de los exámenes; se transcribe la relación de admitidos a dichos concursos, se hace público el Tribunal examinador y se fija el lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza vacante en la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa de Capataz de Cuadrilla, y otro, igualmente, para cubrir vacantes de Caminero del Estado, concursos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 1 de abril del presente año, este Tribunal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Ca-

mineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, y en base a la Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de febrero último y 4 de mayo actual, publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen y la composición del Tribunal examinador:

### Concurso-oposición para Capataz de Cuadrilla

- 1.º Don Antonio Jiménez Benjumea.
- 2.º Don Benito Hervás Romero.
- 3.º Don Miguel Carrascosa Gutiérrez.
- 4.º Don Faustino Navas Alvarez.

### Concurso-oposición para Camineros del Estado

- 1.º Don José María Leturiondo Cicorruga.
- 2.º Don Luis Berandiarán Beguiristain.
- 3.º Don Ignacio Arizmendi Eguren.
- 4.º Don José Alústiza Berasategui.
- 5.º Don Benigno Iglesias Lima.
- 6.º Don Pedro Morales López.
- 7.º Don José Antonio Varela González.
- 8.º Don Constantino Pérez González.

El Tribunal examinador para estos concursos estará constituido por:

Don Félix Azpilicueta Viguera, Ingeniero Jefe, como Presidente.

Don Fernando Ruiz Felgu, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Colom Obach, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Francisco Sánchez Olmedo, del Cuerpo de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa, plaza Lasala, número 2, primero, el día 5 de julio próximo, a las diez de la mañana, el concurso para Capataz de Cuadrilla, y el de Camineros del Estado, a la misma hora y lugar, el día 6 del mismo mes.

San Sebastián, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—4.341-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10618** ORDEN de 8 de mayo de 1974 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas», «Física y Química» y «Francés» de Institutos de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 11 de la Resolución de la Dirección General de Personal de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de plazas de Profesores agregados de «Matemáticas», «Física y Química» y «Francés», vacantes en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran en los apartados 6), 7) y 10) del anexo de dicha Resolución.

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar las pruebas de las mencionadas disciplinas:

### Matemáticas. Tribunal titular

Presidente: Don Daniel Serrano García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Cáceres.

### Vocales:

Don Santiago García Aranco, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet» de Zaragoza.

Don Carlos Arregui de la Madrid, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Narciso Monturiol» de Barcelona.

Doña María Luisa Muñoz Aicoba, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina» de Madrid.

Don Daniel Gutiérrez Peña, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Bilbao.

### Tribunal suplente

Presidente: Don Leonardo Bas Arenas, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gómez Moreno» de Madrid.

### Vocales:

Don Antonio Lloret Alsina, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manresa.

Don José Ramón Pereiro Rodríguez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Pontevedra.  
Doña Concepción Núñez Aparicio, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Carlos III» de Madrid.  
Don Tomás Alonso Martín, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Béjar.

*Física y Química. Tribunal titular*

Presidente: Don Antonio Mingarro Satué, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes» de Madrid.

Vocales:

Don Carlos Criado Martín, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Orense.  
Doña María Bouzo Santiago, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Eijo y Garay» de Madrid.  
Don Arturo Vento Cosgaya, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Silla.  
Don Jesús Félix Goiburú Martín, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Arturo García González, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ventanielles» de Oviedo.

Vocales:

Don Eugenio García-Rodeja Fernández, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Santiago de Compostela.  
Don Adolfo Comerón Martín, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mataró.  
Doña Rosario Martín Esteban, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo.  
Doña Ana Caicedo Richard, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Lorca.

*Francés. Tribunal titular*

Presidente: Don Carlos Albiñana Gossard, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya» de Zaragoza.

Vocales:

Doña María Rosa Mestre Faiget, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón» de Barcelona.  
Doña Carmen Fauste Duerto, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Alfonso II» de Oviedo.  
Don Carlos Jover Escribano, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Almería.  
Doña Juana María García Izquierdo, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcantarilla.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Mario Grande Ramos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Bilbao.

Vocales:

Don Epifanio Ramos de Castro, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Lugo.  
Doña Isabel Montero Gómez, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Velázquez» de Sevilla.  
Doña Nemesia Paños Morcillo, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Albacete.  
Doña Carolina Acera Santos, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 8 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**10619** ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

FACULTAD DE MEDICINA

«Histología y Embriología General y Anatomía Patológica» (dieciocho plazas).  
«Anatomía Patológica» (una plaza).  
«Histología» (una plaza).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabria.

Vocales:

Don Antonio Llombart Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valencia.  
Don Alfredo Carrato Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense.  
Don Agustín Bullón Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense.  
Don Enrique Brañez Cepero, Catedrático de la Universidad de Oviedo.  
Don Diego Ribas Mujal, Catedrático de la Universidad de Barcelona.  
Don Juan José Llopis Rey, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Varcia Núñez.

Vocales:

Don César Aguirre Viani, Catedrático de la Universidad de Valladolid.  
Don Antonio Llombart Bosch, Catedrático de la Universidad de Murcia.  
Don Gonzalo Herranz Rodríguez, Catedrático, en situación de supernumerario.  
Don José María Rivera Pomar, Catedrático de la Universidad de Bilbao.  
Don Julián Sanz Esponera, Catedrático de la Universidad de La Laguna.  
Don Enrique Montero García, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**10620** ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

FACULTAD DE MEDICINA

«Obstetricia y Ginecología» (diez plazas).  
«Ginecología» (una plaza).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández.

Vocales:

Don José Botella Llusá, Catedrático de la Universidad Complutense.  
Don Alejandro Novo González, Catedrático de la Universidad de Santiago.  
Don Francisco Bonilla Martín, Catedrático de la Universidad de Valencia.  
Don Luis Agüero García, Catedrático, en situación de supernumerario.  
Don José María Bedoya González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.  
Don Emilio Herrera Ventura, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.